

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 009

Fechas de publicación: 16, 17 y 20 de noviembre de 2017

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	2763

A las siguientes personas:

Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
1760002280001	Procuraduría General del Estado	No existe información
1792070279001	Cooperativa Agropecuaria Nuevo Triunfo	Espinosa Alvarez Luis Antonio
No existe información	Febres Carreño Diego Fernando	No aplica información
1701621094	Sanmartin Chiriboga Victor Manuel	No aplica información
1790127613001	Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo día del Ecuador	No existe información
1703148997	Gómez Solano José Manuel y otros	No aplica información

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.